

# EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 587.

Redacción y Administración, Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Viernes 22 de Octubre de 1909

## Piedad para el reo!

En esta cárcel hay un reo condenado a muerte, cuya ejecución, según se dice, se llevará pronto a efecto.

Hace más de un mes pedimos desde estas columnas el indulto de ese reo y que le sea aplicada otra pena para evitar a Cádiz ese triste espectáculo y movidos por un sentimiento de piedad.

Hoy que rige los destinos de la nación un hijo ilustre de esta capital, a él nos dirigimos pidiéndole piedad para el reo.

De ninguna manera más digna puede inaugurar el Sr. Moret sus actos de Gobierno, que con uno de piedad, ya que estamos hartos de sangre, hartos de ejecuciones verificadas en España bajo el reinado del terror de los demagogos negros.

## A puntapiés

Decíamos ayer, que los conservadores no podían irse del poder, porque á él estaban sujetos por los intereses de la plutocracia y del clericalismo, que al poder los tenía amarrados para legalizar momios, gangas y subvenciones; pero como con su desatentada conducta estaban comprometiendo más altos intereses y el honor de España ante los ojos de Europa, el poder moderador los ha arrojado del poder como se arroja á los ineptos y perjudiciales: á puntapiés.

Jamás se vió una crisis ministerial resuelta en tan poco tiempo; y es, que la opinión pública y el poder moderador estaban hartos de atrocidades, de tiranías estúpidas, de groseras y bárbaras disposiciones emanadas del jesuitismo hipócrita que está corrompiendo la política y la sociedad, y la manada de sacristanes, instrumentos del clericalismo ha sido lanzada como se merece.

Más no debieran quedar impunes las fechorías de esos exministros, para los que la nación debe ser inexorable.

No debieran quedar impunes, porque ellos nos han llevado á una guerra injusta por defender los intereses de la plutocracia en el Rif, en donde se ha derramado en abundancia la sangre de los hijos del pueblo; dando lugar con ello á los sucesos de Barcelona y á que la tierra española se tiña con licor vital de sus hijos.

No debieran quedar impunes, porque ellas han sumido á la patria en la miseria y arrojado á las costas de América millares de trabajadores que en España se morían de hambre; y han paralizado la industria, han traído la agonía sobre el comercio, lo han trastornado todo por beneficiar á explotadores y clericales; y por todo ello, esos exministros deberán ser llevados á la barra y juzgados sumárisimamente, ya que ellos son tan aficionados á ese procedimiento.

No se hará así, porque por desgracia ó por atavismo, en España no se castigan los delitos cometidos por los grandes; pero ya que no se haga, guarde el pueblo en lo más recóndito de su alma el recuerdo de la gestión gubernamental de ese partido funesto, de esos conservadores clericales, para que jamás, jamás, jamás, vuelvan á constituir Gobierno.

En tanto, por hoy, felicitemonos todos los españoles por haber salido

de la negra noche clerical cuajada de esbirros, de verdugos y sayones, y felicitemos a Cádiz por que uno de sus hijos más ilustres, el Sr. Moret, es el jefe del Gobierno liberal que hará por España lo que no hicieron los neos.

## INSTANTANEA

### Pobre la Cierval!

Al enterarme de la destitución, lanzamiento, ó despedida del ministerio conservador, me acordé del «ilustre» hijo de Mula, del egregio Sancho Panza, que mangoneaba la cosa pública desde el ministerio de la Gobernación hecho un «Fierabrás».

Es para tenerle lástima. El que fué republicano, y libre pensador, y masón, y lo dejó todo, lo abandonó todo por hacer la «felicidad» de la patria con la cartera de Gobernación, verse así pagado, y recompensado su «consecuencia» echado de un puntapié á la calle...

¿Qué le importa que recompensen sus «servicios» con las cruces que aquí suelen recompensar á los grandes hombres, si por «sacrificarse» en pro del orden, de la moral, de las buenas costumbres y de la religión de nuestros padres, tiene que cargar ahora con la enorme cruz del ridículo?

¿A dónde irá con su panza que no oiga un silbido, un «requiebro» ó alguna caricia contundente?

En España no lo quieren, en Mula tampoco, en el extranjero se lo saben de memoria, ¿á dónde va el pobre hombre?

Como Cain buscará en vano un rincón donde no lo conozca y guarecerse; pero su «celebridad» es tal, que como no se vaya donde diz se marchó, el P. Padilla, en todas partes lo conocen.

¡Pobre la Cierval! ¡Pobre hombre, pobre hombre!

## Lamentos de cocodrilo

La Dinastía, toda medrosica y carriacoteada, lamenta los incidentes surgidos en la última sesión del Ayuntamiento, y gimoteando, habla de la misión de los concejales y de sus deberes dentro de los municipios.

Ya sabemos abuela, esos deberes; pero ¡qué diablos! más vale á veces que los concejales sean bullangueros, que de la clase de mudos, pero con las uñas largas, y que callando, callando, los fondos del procomún se los payan llevando, con la mayor legalidad, pulcritud, limpieza y religiosidad del mundo.

Que eso han solido hacer en los pueblos muchos correctitos concejales conservadores, de lo suyo y acaparadores de lo de los demás.

Y termina su lamentación así, echando lagrimones como el puño: «Ya pueden ver los liberales prácticamente, lo que sabrán realizar los elementos, que para conquistar el poder quieren tener por aliados.»

El poder se conquistó, respetable dueña, por los liberales unidos á la opinión pública, y esta y los liberales saben lo que suelen realizar los conservadores en municipios y establecimientos de crédito.

Y si no, que se lo pregunten á los imponentes de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, de Jerez, del que entre respetables manos se han volatizado QUINCE MILLONES DE PESETAS que con seguridad

han entrado en no menos respetables bolsillos limpios de polvo y paja y sin mezcla alguna de ideas demagógicas.

## En broma y en serio

No asamos y ya pringamos. «El Correo», tascando el freno, se consuela con decir que hay disidencias entre los liberales y que Moret no pudo á causa de ellas, ultimar la lista de Ministros.

Con este procedimiento ya se conoce cual será la clase de oposición que hará el papel clerical á los liberales.

El cual papel, atribuye al señor Canalejas la opinión de que ha debido formarse un Gobierno democrata vigoroso, que se comprometiera á las represiones más energicas.

Opinión más singular no cabe. Puesto que lo que ahora se impone es una política de amplia libertad, ¿qué enérgicas represiones son las que como demócratas habrá de acometerse?

¿Como no sea la represión del clericalismo en acción?

Pero «El Correo» con el cambio político ha aumentado su oposición á la gramática, dice que «para celebrar» la dificultad de proveer la cartera de Gobernación, Moret «celebra» una conferencia con Alba.

«El Correo», dice que al nuevo Gobierno se le han de presentar serios inconvenientes desde sus primeros días de vida.

¿Cómo si no ocurriese lo mismo á todos los Gobiernos!

Azcárate y D. Melquiades concuerdan en que uno de los problemas de más urgente resolución es el de la libertad de conciencia.

De ello seguramente ha de tratarse seguramente por el nuevo Gobierno, porque en efecto es lo que más urge.

Es menester que la prensa clerical ejercite sus actos.

Por lo demás «El Correo» aparece tan alterado por el cambio político que en su número de hoy ha centuplicado las erratas que es «una preciosidad».

Por supuesto que desde hoy se comentarán.

Para responder al estado de ánimo de los clericales.

¿Qué pena tan grande para «El Correo» el haber tenido que consignar que Sol y Ortega ha sido ovacionado en el Congreso por liberales y republicanos!

Efectivamente, Sol y Ortega puede darse con un canto en los pechos.

Porque el clericalismo le acochaba como una hiena.

## ¿Qué atrocidad!

Con antelación al lanzamiento de los conservadores del poder, se escribió el artículo que en su editorial inserta «El Correo» de hoy, y convencido su autor de que el señor Maura con su ministerio era tan invulnerable como Aquiles.

En dicho artículo, amazaotado y pesado como fraile motilón, á través de elogios á Maura por su rigor en fa-

silar supuestos revolucionarios, se le indica veladamente que está (ó estaba) en buena conyuntura para dar un golpe de Estado y hacer añicos la Constitución española.

No somos, ni queremos parecerles á los clericales en nada, y por esto, como no somos esbirros del poder, ni esplotones, ni pretendemos serlo, porque tales cualidades denigran, cuando no deshonran, no llamamos la atención del señor Fiscal de S. M. sobre el artículo de fondo de «El Correo», que es lo que él acostumbra á hacer con los periódicos liberales y republicanos de esta capital, cada vez que uno de ellos se ríe durosamente de alguna farándula ó le aplica la espuela á algún chupacirios.

Nos contentamos con decir, que nosotros, somos nosotros, y ellos, son... ellos.

Es decir, los de siempre, los delatores puestos al servicio de la hipócrita y rastrera Inquisición moderna, cuyos esfuerzos se estrellan ante el pensamiento libre de vergonzosas é infamantes cadenas.

## TELEGRAMAS

He aquí los que «EL DEMOCRATA» ha dirigido al Sr. Presidente del Consejo y al Sr. Canalejas.

Al primero: «Redacción EL DEMOCRATA felicítale por su exaltación á los Consejos de la Corona de la que Cádiz espera beneficios».

Al segundo: «Redacción de EL DEMOCRATA, felicítale por el cambio político que abre nuestras esperanzas en favor de la aprobación de la Ley de Asociaciones».

«Excmo. Sr. D. Segismundo Moret, Presidente Consejo de Ministros. Madrid.

En nombre Comité Liberal Gaditano que accidentalmente presido por ausencia del Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro envío V. E. entusiasta respetuoso saludo por actitud patriótica de V. E. al aceptar Gobierno país en las difíciles circunstancias que nos rodean.

Juan Gómez Aramburu.» «Excmo. Sr. D. Segismundo Moret, Presidente Consejo Ministros. Madrid.

La Patria y Cádiz están de enhorabuena, el Casino Liberal Gaditano, siempre amante á su ilustre personalidad le envía el parabién más afectuoso.

Juan Gómez Aramburu, Presidente; Federico Verdugo, Secretario.»

## ¡Trágala, trágala, trágala!

Si yo supiera tocar un fígle, un cornetín, un bombardino, un óboe, un trombón, ó siquiera una zambomba, me situaría de noche en la puerta de la Redacción de «El Correo», y allí estaría las horas muertas tocando y cantándole al amigo R. el antiguo y simpático: «Trágala, trágala y trágala, fraile motilón, tu que no quieres, etcétera, etc.»

Pero como no sé tocar nada, aguantome y traslado mi pensamiento á estas cuartillas.

Eso, sí, de serme posible dar esa serenata pistonada, en vez de terminar la goplitá con «la Constitución» introduciría esta pequeña enmienda: «la libertad y la escuela laica».

Verdad es, que no resultaría el verito asonante ni consonante, pero resultaría despanpanante y mortificante; que es más lógico que el ritmo.

¡Porque miren ustedes que ha escrito atrocidades R. contra la libertad del pueblo y la enseñanza laica!

Ahora, con la subida al poder de los liberales, los trabajos de R. resultan papeles mojados, los pipropistos á Maura por hacer el papel de moro «feroche» ó de «Simón de Montfort» clerical, se los llevó el viento, y R. «El Correo», los clericales de Cádiz y los de toda España, rugirán de furor á pesar de cantar aquello de: «Ruja el infierno, brame Satán», al ver que los liberales tienen la sartén por el mango.

Pero el mejor «trágala, trágala, trágala», que se les puede cantar á esos modernos cruzados del neismo, es el de abrir y sostener escuelas laicas y periódicos liberales en toda la acepción de la palabra, que disuelvan negruras y destierren de los cerebros esa balumba de fábulas estúpidas que las entenebrece.

Liberales, republicanos y socialistas, harían muy bien en unirse para esa labor que es el mejor «trágala, trágala, trágala» para barrer de nuestra patria la clerical reaccionaria.

PALMETHILLA.

## Pésame

El partido conservador clerical ha muerto ahogado en sangre y en... otra cosa.

Damos nuestro más regocijado pláceme á La Dinastía y á El Correo de Cádiz y les deseamos muchos años de dolor y de pataleo, complaciéndonos en sus amargos lamentos por las dulces ilusiones perdidas con la rotura de la olla del presupuesto.

¡Viva la libertad! ¡Vivan los derechos del pueblo!

## Espectáculos

Con la apertura del Principal que había de verificarse esta noche, dará comienzo la temporada teatral, que á juzgar por los propósitos que animan á la nueva empresa arreataria del teatro, ha de satisfacer las exigencias del público, poco acostumbrado á la falta de espectáculos de esta índole en la temporada otoñal.

La compañía de Lola Ramos de la Vega, es la encargada de poner fin al largo paréntesis teatral, y el sólo nombre de esta artista que reúne en sí el doble carácter de autora y actriz, es garantía de satisfacción para los amantes del arte escénico.

En la noche del debut, tendremos ocasión de aplaudir su labor, juntamente con los rasgos de su ingenio el estreno de *La estocá de la tarde*, que habrá de ponerse en escena á segunda hora. Completan el sugestivo cartel *El señor Joaquín*, *La canañonera* y *Las bribonas*.

La mayoría de los artistas que forman la compañía, no son conocidos de éste público, excepción hecha de Mariano Guillén, Eduardo Gallo, su esposa Felisa Muñoz y la característica Juana Sanz.

El Teatro Cómico no tardará en abrir sus puertas al público siendo probable que actúe en él, la compañía que dirige nuestro paisano Antonio Martelo.

Del Gran Teatro se había tanto

que solo á título de rumor consignamos, que la empresa del Teatro Circo Parish de Madrid, ha hecho proposiciones en que á base de entregar al Asilo un tanto alzado, se compromete á inaugurar el nuevo teatro con la compañía de opera italiana y española que en la actualidad se encuentra actuando en el citado Teatro Parish.

CLAUDIO ANTÚNEZ.

De la kábila

Camino de la ciudad iba Morabi montado en su pollina trotera. Llevaba un cestito lleno de huevos para venderlos en el «soh» aquella misma mañana.

Amarecía. Los campos desiertos y callados. Amarillo el ambiente. Fresca el agua. A los lejos un chacal que aulla.

En el principio de la vereda Morabi divisa un bulto; colócase la mano en la tostada rugosa frente á modo de visera, y ve que es un moro que, armado de fusil, marcha en contraria dirección á la suya, Morabi le saluda cuando llega á él, é invítale, luego de bajarse de la bestia, á charlar un rato junto á unos matorrales que están á la orilla del camino.

—¿A dónde vas?—le pregunta.

—A la guerra. Oí decir, hallándome en la ciudad, que mi kábila estaba en lucha y corro á pelear contra sus enemigos. ¿Y tú?

—Voy al «soh». Los desengaños me han hecho amigo de la paz; la guerra como la hacemos, como siempre la hemos hecho, no acarrea beneficios sino para los jefes si es que está de nuestro lado la victoria.

—Pero pelear es santo. Todos hemos leído en Akrán «que la cimitarra es la llave del paraíso».

—Pero también vá al cielo quien trabajó, pacificó y alabó á Allah en sus necesidades.

—La sangre derramada en el campo de batalla tiene á los ojos del Grande un precio que aquí no se tiene nunca, nunca.

—Sí; pero el trabajo también santifica.

—Matando y muriendo los nuestros ganarán la gloria.

—Mahoma, el profeta fué mercader.

—En el combate, á dos pasos, puede conquistarse el edén que nos prepara el Magnífico.

—¡Bah! Eres joven. Ya te convencerás.

—Allah te guarde. En tí hablan los años, en mí el corazón.

Y siguieron sus respectivas jornadas.

La tarde espiró.

Al mes tornaron á encontrarse Morabi y el guerrero. Este había luchado veinte días contantemente, sin descansar á penas y volvía ahora mohino, hambriento, desengañado, á pesar de ser vencedor su kábila; los jefes no hicieron caso alguno de sus servicios y ni le fué dado el placer de la muerte.

Adivinó su estado Morabi y con palabras de amistad le atrajo á su aduar que estaba cerca del lugar del encuentro.

El cabileño aceptó más con gusto que aguijoneado por la necesidad, y desandando una parte de lo andado, internáronse en la sierra hasta llegar al sembrado propiedad del famoso Morabi.

En el valle, donde á juzgar por los rastros, acababa de hacerse la cosecha del año, rodeada de chumberas y algunos olivos, estaba la casa de Morabi.

A la puerta pastaban unas vacas y picoteaban unas gallinas. En el pozo, donde solo una piedra tosca hacia de brocal, un muchachote daba de beber á unas yeguas.

Morabi y el huésped sentáronse sobre las pieles de fieras que una mujer

tendió sumisa en el suelo apenas entraron. Era la hija de Morabi. Era muy hermosa. Sus ojos rasgados, negros, africanos, causaron grande extrañeza y admiración en el forastero, quien estuvo mirándole por largo rato en éxtasis hasta que exclamó con salvaje dulzura:

—Morabi, es cierto. También en la paz se sueña y se alcanza el Paraíso, José Pérez Ramirez.

En nuestro observatorio

En Cádiz, como ayer dijimos, las noticias sobre el cambio político han producido verdadero júbilo.

La opinión aquí, francamente liberal y democrática en su inmensa mayoría, no podía ver sin pena la esterilidad político-económica de la administración conservadora-olerical.

De aquí el profundo contento, la satisfacción que se advierte en todos los semblantes desde esta mañana, en que el público ha podido comprobar las noticias referentes al cambio de política.

Puede decirse que todo el mundo ha respirado con toda fruición, como el que se quita ó le quitan un peso de encima.

Y qué peso.

Ni el plomo pesa más que los conservadores.

Claro es que el fundamento de esta alegría pública, es saber que el Jefe del Gobierno es el señor Moret, de quien Cádiz tanto espera para la realización de sus aspiraciones históricas.

Como nuestro pueblo debe tanto al ilustre orador, esa deuda de gratitud es precisamente la base de su esperanza para lo porvenir.

Mucho resta por hacer para que Cádiz logre la serie de concesiones legítimas que quedaron interrumpidas durante el periodo de mando de los conservadores que no ha podido ser más desastroso para Cádiz, puesto que nada práctico ni útil ha recibido en consonancia con sus necesidades y anhelos.

De aquí la satisfacción inmensa que en todos los ánimos se advierte y en todas las conversaciones se exterioriza.

Desde luego, entre estas alegrías hay otras más vivas que corresponden á otro orden de conveniencias.

Nos referimos á los aspirantes á destinos más ó menos pingües, aspirantes que nunca faltan, pero sobran en todo cambio de política.

Entre los más apegados al partido liberal, todo se vuelven apretones de manos, achuchones y abrazos.

—Nos hemos salvado, dicen, y sonríen «seráficamente» mirando á lo lejos, hacia las nóminas en perpetivas.

En este concepto ya se habla de algunos conspicuos para desempeñar ciertos cargos en poder de los conservadores.

De la comisaría regia dimitida por el Sr. Rubio Argüelles, dícese que será propuesto el Catedrático del Instituto Sr. de la Varga.

Y para la dirección del Hospicio se habla del Sr. de la Calle.

Hasta ahora estos son los nombres más significados que se barajan para estos cargos y según vayamos conociendo otros los publicaremos.

Ya nos lo explicamos

Las casas á que nos referíamos en nuestros números pasados, situadas en las calles del Marqués del Real Tesoro y Sacramento, y que amenazan ruinas por haberse hincado uno de los arcos del pozo que sostienen los muros de contención, según denuncia el Arquitecto municipal, presentada hace cuatro años, ya sabemos por qué no han sido aseguradas ó reedificadas en

tanto tiempo, y por qué el expediente de la denuncia no se ha tramitado con la brevedad que el caso requiere.

No es culpa del actual Delegado de fincas ruinosas, porque éste lleva poco tiempo desempeñando el cargo, el que no se haya tramitado el expediente: es que hay «padrinos» conteniendo la cosa (no las casas) y á esos «padrinos» no debe atenderse de hoy en adelante el Delegado, si trata de cumplir bien y fielmente con su deber.

Una de las cuatro casas denunciadas como ruinosas, es del suegro de un concejal del Excmo. Ayuntamiento, otra, de un tío del Secretario del mismo Excmo. Ayuntamiento, y las otras, suponemos que de personas bien cimentadas en el Ayuntamiento Excelentísimo, ya que sus casas de buenos oimientos carecen.

Si el mejor día ocurre una catástrofe y hay muertos, heridos y criaturas humanas hechas papilla sangrienta, el Alcalde en representación del Excelentísimo Ayuntamiento acudirá presuroso á dictar órdenes y á lamentar una hecatombe que pudo evitarse por el Ayuntamiento Excmo., si con excelentísimo acuerdo se hubiera ordenado á los dueños de esas fincas ruinosas acometer á su debido tiempo las obras indicadas por el Arquitecto.

Antes de que este caso llegue, suplicamos al Alcalde y al Delegado de fincas ruinosas, que hagan enérgicamente cuanto puedan por evitarlo; por humanidad y por justicia lo pedimos.

DESDE JIMENA

Sentencia

II

Considerando: Que si bien tomó posesión del cargo de Alcalde Presidente de la Corporación, no fué elegido por la voluntad popular, puesto que los representantes actuales en el municipio no han sido por sufragio, sino que han entrado casi todos, estrechamente por el portillo abierto á la ley electoral en el artículo 29.

Considerando: Que en la elección de cargos, el Alcalde ha obrado con muy poco tacto político por cuanto al concederles estos á personas poco idóneas para el desempeño de los mismos y sin ninguna competencia en asuntos administrativos; á más de faltar á las leyes de la amistad se entrevé al propio tiempo las miras interesadas que le persiguen.

Considerando: Que el expuesto programa presentado y dado lectura en la cuarta sesión celebrada por este Ayuntamiento, si bien retóricamente considerado degenera en cursi, en el terreno práctico ha resultado una mentira y una farsa; y ni una de las ideas invertidas en el mismo se han realizado, con lo cual ha faltado y engañado al pueblo; por cuanto no tenía ninguna necesidad de haberlo manifestado, sino haberse atendido estrictamente al conocido refrán que dice: «obras son amores y no buenas razones».

Considerando: Que á la comisión nombrada para que instruyera los expedientes, para depurar responsabilidades, por el Alcalde se expuso terminantemente no facilitar datos ni antecedentes para la instrucción de los mismos, hecho que demuestra la mala fe en el obrar y prueba palpable de no hallarse dispuesto á hacer nada bueno en favor de sus vecinos, sino que al tomar tal determinación se demuestra basta la saciedad, que su objeto es seguir rumbos contrarios á la opinión y que los abusos, vejámenes y atropellos imperan y subsistan en mayores proporciones que en etapas desastrosas anteriores.

Considerando: Que las obligaciones para con la Hacienda, Diputación y Contingente carcelario son de pago inmediato é ineludible en los plazos marcados y de no verificarse se contrae responsabilidad y no solamente ha dejado de instruir el expediente oportuno al Ayuntamiento saliente,

por no haber abonado á estas entidades ni la más pequeña suma desde el primero de Enero hasta finalizar el mes de Junio del corriente año, sino que siguiendo precedente tan despreciable en la distribución mensual, se olvida de hacerlo y verifica la aplicación de fondos arbitrariamente y sin ajustarse á lo prevenido en la Real orden de 28 de Enero de 1903.

Considerando: Que á los concejales que forman una Comisión no pueden tratarse despectivamente, sino con el mayor respeto, evitándose con tal conducta exacerbamientos justos por parte de los ofendidos.

Considerando: Que la petición formulada por un concejal de la mayoría al objeto de designarse persona autorizada y competente para que ilustrase á los individuos que constituan la Comisión en sus trabajos de investigación, era razonable y justa en todos sus términos y al no ser atendida se ponía de relieve ante la opinión pública la incuria y el abandono á todo lo que afectara á depurar hechos abusivos que reclamaban una aclaración exquisita.

Considerando: Que en todo Ayuntamiento debe existir arca para los fondos con las tres llaves reglamentarias, como la ley municipal vigente marca, y al hacer la petición por el concejal de la mayoría señor Núñez, para la adquisición de la misma y acordada su compra, no se ha verificado aun concluyendo con tal motivo lo que para evitar corruptelas el legislador impuso.

Considerando: Que al separarse de la mayoría conservadora los concejales señores Vagazo, Piñero, Núñez y Gil, si bien faltaron á la disciplina política, recabaron en cambio el aprecio, estima y consideración de sus vecinos; por cuanto dieron prueba admirable al tomar tal determinación de no querer hacerse solidarios á actos administrativos en pugna abierta con los dictados de sus conciencias, apoyándose á más como alegación á su favor la falta de cumplimiento por parte de la Alcaldía á su expuesto programa.

Considerando: Que la situación en extremo efectiva por que atraviesa nuestro municipio, requiere la adopción de medidas radicales y extremadas para aminorar nuestra deuda enorme, debida á gestiones administrativas desastrosas, para no gravar más las cargas excesivas en alto grado que abruman á los contribuyentes; medidas prudenciales que hubiese mermado en parte ese monstruoso presupuesto; pero se ha observado tendencia exclusiva y marcada por parte de la Alcaldía á aumentar los exagerados gastos ya existentes, siendo acreedora tal conducta á las más graves recriminaciones.

El Corresponsal.

Jimena de la Frontera 19 Octubre 1909.

Notas marítimas

Entraron hoy en nuestro puerto, los siguientes buques:

Laud «Arsenio», de Estepona con frutas.

Vapor «Cabo Crenx», de Sevilla con dos pasajeros en tránsito y carga general.

Se despacharon: Vapor francés «Atphonde Coisseil», en lastre para Orán.

Goleta española «Ramona Remedio», con cargamento de sal para Santander.

Barca uruguaya «Alfredo», con sal para Montevideo.

Vapor «Guillermo Schullz», para San Estévan de Pravia, con carga general.

Idem «Cabo Crenx», para Bilbao y escalas.

Idem «Eloisa», para Isla Cristina en lastre.

LUIS CARAMÉ—Habilitado de clases pasivas.— Calle Constitución: San Fernando.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 38, primero izquierda.

AMA DE ORJA.—Se ofrece para criar una primeriza con leche fresca, en casa de los padres.

Razón, calle del Mesón, número 2.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Programa para hoy:

Primera parte: Mil metros de escogidas películas.

Segunda parte: A cargo de los transformistas Les Hartus que ejecutarán «Apuros de dos amigos».

Tipos: Los amigos, Dueto del eco, Dueto del teléfono, Completos del bombero. Monólogo de La Tempestad, Bailes españoles.

POR LOS HERIDOS.—Mañana, después de asistir á la función en la Santa Iglesia Catedral en honor de los Santos Patronos San Servando y San Germán, una numerosa comisión de señores concejales, pasará á los Hospitales de la Misericordia, Militar y de Mora, para cumplimentar acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de entregar donativos en metálico á los enfermos y heridos de la campaña del Riff.

CASA RUINOSA.—Por orden de la Alcaldía ha sido interceptado el paso de carruajes por el trozo de calle de Sagasta, comprendido entre las de San Pedro y Vargas Ponce, á consecuencia de amenazar ruina los balcones de la casa número 1 de la expresada calle.

EL EXPRESO.—El expreso de hoy llegó á esta con una hora de retraso, á consecuencia de haber tenido que esperar en Empalme de Madrid.

DETENIDO.—Por la guardia municipal fueron detenidos tres individuos por promover escándalo.

SOLDADO.—El señor Director de El Imparcial, de Madrid, dirige carta á este Ayuntamiento en la que dice que el soldado del regimiento de cazadores de Obiciana, natural de esta capital Juan González del Río se encuentra enfermo en el Hospital de la Misericordia de Malaga.

JUNTA DE OBRAS DE PUERTO.—Celebró sesión esta tarde bajo la presidencia del señor don Francisco de Aramburu.

Fueron aprobadas las cuentas y certificación á favor de los contratistas, correspondientes al mes anterior.

Se acordó manifestar al señor alcalde que no existe dificultad por parte de la Junta para el establecimiento del nuevo fiato de consumos y resguardo de carabineros en el ángulo del batarde de los Negros.

El señor Cuvillo dió cuenta del estado de los trabajos del contratista.

Y dirigióse al señor Moret el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Don Segismundo Moret, Presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.—Esta Junta de obras de puerto, que no olvida cuanto debe á su magnanimo y constante apoyo, felicita respetuosamente designación Presidencia Gobierno, confiando en que el más ilustre de los gaditanos, continuará interesándose en el porvenir de su ciudad natal.—El presidente, Francisco de Aramburu».

También se telegrafió saludando al nuevo ministro de Fomento, don Rafael Gasset.

Terminó el acto á las seis.

LA MARCHA DEL GENERAL PEÑA.—En el tren expreso de esta tarde marchó á Madrid, acompañado de sus distinguidas señoras esposas, el general gobernador militar que fué de esta plaza hasta hace pocos días, Excmo. señor don Leopoldo García Peña.

A la estación concurren á despedirlos las autoridades civiles y militares, numerosas familias de sus relaciones y amistad y todos los señores jefes y oficiales de la guarnición frances de servicio.

Hasta Jerez acompañaron á tan distinguido general, el gobernador civil y el Delegado de la Compañía Transatlántica.

Al romper marcha el tren se dieron vivas á España, al Ejército y al general García Peña.

Tarjetas de visita desde 1'25 ptas. 100

Planillas de nacimiento y defunción, á 10 cénts.

PLAZA DE SAN AGUSTIN, 4. IMPRENTA «LA UNION»



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO
directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho escalas intermedias, el vapor Alicante

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Joruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les aloja en camarotes muy cómodos y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios.

AVISOS IMPORTANTES.- Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebaja de 10 por 100 en los fletes de mercancías artificiales con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.- La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los intereses que le sean entregados y de la colocación de los artículos que ya se han vendido, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

La Defensa del Contribuyente
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

José García de Cosío
Aceite y Harinas
al por mayor
COBOS, NUMERO 6.- ESCRITORIO
= CADIZ =

FERROCARRILES

Table with columns: ASOENDENTES, Cor.º Mixt. Exp. Mixt. Rows: Cádiz, Segunda Aguada, San Fernando, Puerto Real, Puerto, Jerez.

Table with columns: DESOENDENTES, Mixt. Exp. Mixt. Corr.º Rows: Jerez, Puerto, Puerto Real, San Fernando, Segunda Aguada, Cádiz.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

SOCIEDAD DE NAVEGACION INDUSTRIAL

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana

DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cádiz y Marsella. - El vapor español.

Castilla
Saldrá de Cádiz
Admite carga y pasajeros. - Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C.ª Anónima de Vapores Vinuesa

(antes Espallú y C.ª)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella.
El vapor español

Sevilla
Saldrá de Cádiz
Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita,
Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc. de las mejores marcas.
SUCURSAL: S. Rosa, número 44 y Santel en Trinidad, número 2.
ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo de Sanúcar de Barrameda.
PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37. - CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce, Balcones, Replacas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de rieles, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, Incas de campo, etc. - Columnas, Pilastras, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos. - Soportes de alumbrado público en columna y palometas para Gas o Electricidad. - Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público. - Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos. - Muebles para Patios, Cafés y Restaurants. - Pailas y estufas para Fabricas de salazón. - Alicas para Alambres. - Juegos de madre y virueria, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones.
Para Herreria y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª - Cádiz

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, el vapor BARCELONA
Saldrá de Cádiz

Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos. - El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.
Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2.
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

THE OVIEDO MERCURY MINES L.ª

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA
AGENCIA: 48, Calle de los Moros. - GIJON

Minas de carbón en Carbayin

Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto, Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza.
Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta.
- PRECIOS MUY REDUCIDOS -
Carbones muy apreciados para vapor

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.
Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1
José M.ª Macalio. Torre 31
Luis Morales. Sacramento 26
Juan Gualberto Peman. I. la Católica 12
Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11.
Juan de V. Portela. Mina 5
Luis Alvarez Ossorio. I. la Católica 8
Manuel Rodríguez Piñero. J. del Toro 19
José Alcaín. D. Tetuán 27
Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moré 48
Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2
Santiago Abascal. Sagasta 60
Valentín de la Varga. R. de Bustamante 7
Manuel Hidalgo Machado. S. Terry 1
Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.
Federico Hombres. Topete 1
Antonio de Cózar. Sacramento 9
Administradores de fincas
Mariano Muñoz. Valverde 9
Manuel Cardenas. Columela 2
Goytre y Torres. Beato D. Cádiz 18
Miguel Prieto. C. Castillo 32
Afinadores de piano
Manuel Quirell. Rosario 17
Joaquín Cadros. D. Tetuán 7
Agentes de Aduanas
Ramón Córdón. Pedro Conde 1
Manuel Fernández. I. Peral 13
Enrique Rey. I. Peral 7
Andrés González. Consulado Viejo 10
Hijos de Evelio Lázaro. C. de la Barca 19.
Hijos de J. Verdugo. I. la Católica 2
José Pastrana. José del Toro 26
Agentes de negocios
Goytre y Torres. B. Diego 18
Julio Bastardi. Manuel Rancés
Manue. Grosso. San Carlos 3
Antonio Muñoz. I. Peral 7
Guillermo Amagueti. Arboleya 6
Agente reclamaciones a ferrocarriles
Eduardo Meléndez. C. del Castillo 3
Fabrica de aguardientes y licores
Francisco Sánchez Cosío. Columela 4 y 6
Vda. de Morante. Merced y M. Enriquez 4

Banqueros
Aramburu hermanos. Constitución 1
Tovía y C.ª. J. del Toro 18
Amaro Duarte. Mina 18
Bazares
La Unión. Columela 7
Inglés. Sagasta 3
Las Flores. Churrucua 2 dup.
Benigno Esteves. Columela 15
Vda. Martell. J. del Toro 16
Cafés y cervicerías
La Inglesa. Plaza de la Constitución 7
El Parisien. Loreto 1
La Imperial. D. Tetuán 8
El Alba. idem 13
La Cruz del Camo. idem 20
La Alhambra. Tomás Isturiz, O. Calvo y Ternería 8
Alemana. Zorrilla 2
La Ibérica. D. de la Victoria 2
Sin Nombre. Isabel II
Cafés económicos
Anteojos. Santiago Terry y Alameda
Los Tres Reyes. Vea Marguía 2
El Solano. San José 44
Las Cortes. idem 51
La Abundancia. Sacramento 39
El Alcázar. Sagasta 18
La Torre. Benjumeda 24
El Ancla. Sopránis 8
Las Bandéras. San Pablo 1
La Bendición. E. Marinas 29
Las Botas. Sopránis 12
La Cabra. Libertad 5
Los Olaveles. San Bernardo y Lubet
Corona Nueva. Alcalá Galiano 5 y 7
La Nueva España. D. de la Victoria 4
Las Palomas. Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje. D. de la Victoria
Los Dos Amigos. Beato Diego 13
Los Prácticos. Sopránis 6
La Privadilla. Gaspar del Pino 1
Maison Dorée. Isabel II
Las Vacas. Alfonso XII 2
La Posada. Arrecife (Extramuros)
Casas de cambio y Boles
Alfredo Casa. San Francisco 24
Abelardo G. Infante. idem 16
Garnicerías
La Puerta Otomana. Topete 3
José Macías, idem 4
Juan Sánchez. Santa Inés 14
Juan J. Villegas. Topete 10
Antonio Muñoz. M. Nuñez 15

Carpinterías
Hipólito Alvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 13
Luis Aubrey, idem 16
Depósito de cementos y cerámica
Jimenez y Regife. San Francisco y Neyería
Aguado y C.ª. S. en C. Cobos 6 dup.
Colegios para niños
De 1.ª y 2.ª enseñanza
San Francisco de Paula. Topete 1
Institución Gadjanis. Sacramento 9
San Ignacio de Loyola. C. Viejo 6
San Pedro Apostol. M. Rancés 14
Para niñas
Rebaño de María. San Sebastian 5
Concepcion Cantos. Columela 22
María Rivera. San José 15
C. Ramos. idem 8
Comestibles
Manuel Jesús Gonzalez. San José 18
Manuel Perez. San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso Lopez. Alfonso XII 7
Quintín Gonzalez. Vea Vurguía 2
Antonio Alvarado. Consolacion 6
Enrique Cabello. Benjumeda 40
Emilio Portas. Cobos 6
Maximiliano Concha. O. Calvo 16
Francisco Santibañez. I. Peral 37
Anacleto Pérez. Buenos Aires 1
Joaquín Fernández. Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martínez. Adolfo de Castro 29
Antonio Caso Lopez. Vea Marguía 10
Confiterías
Rafael Luege y C.ª. San José 9 dup.
Francisco Brun. B. Aires 5 y 7
Rafael García. San Francisco 16
Miguel Diaz. Castelar 9
García hermanos. J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez
Consignatarios de buques
Joaquín del Cu. Alto. J. del Toro 6
Otero Prieto y C.ª. C. del Castillo 32
R. de Sobrino y C.ª. I. Peral 14 y 15
Vda de Sebastian Gomez. C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada. I. Peral 9
Hijos de Evelio Lázaro. C. Barca 19
Antonio Millan. Sto. Cristo 2
José L. de la Viezca. B. Diego 9

Droguerías
Ramón E. Casal. Aranda 2 y 4
Juan Mateos. C. Zapata 7
Matute hermanos. Isabel II 2
Manuel Gomez. Columela 3
Francisco Quiroz. Sagasta 18
Alías Gomez. Cardoso 3
Efectos navales
Hildefonso Fuentes. D. Victoria 6 Isabel II
Mariano Batista. I. Peral 7
Encuadernadores
José Naranjo. S. Pedro 4
Hijos de Delgado. Valverde 13
Farmacias
Ramón Casal. Prim 11
Vicente de la Corte. Santo Domingo 7
Servando Maturé. Isabel II 2
Fausto Moyano. Cervantes 48
Rosario y Loreto 1
José Nuñez. Feduchy 3
Marcelino Pinto. Dr. R. y Cajal 32
Fotografías
Vda. de M. Pol. S. Francisco 16
Reymundo, C.ª. Mina 2
Ceipello Santiago 1
El Trebol. S. Francisco 28
Herreros y cerrajeros
La Torre y C.ª. Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luengas. Antonio Lopez 6 y 8
Hoteles
De Francia y Paris. Plaza Loreto
De Cádiz. Constitución 4
Continental. Tetuán 23
Victoria. I. Peral 11 y 12
Roma. Feduchy 4
España. Duque de Tetuán 29
Loreto. Cánovas del Castillo 35
Casas de Huéspedes
Oriente. Novería 1
Los Cisnes. idem 4
Joyerías
Mexia hermanos. Columela 20
J. Gutierrez. Aranda y S. Miguel
Antonio Fernandez. D. Tetuán 5
Leche esterilizada
José Enriles y C.ª. Mina 2
Despachos de leche de vaca
Manuel Amaya. San Francisco y Sagasta 21
Anrés Parodi. Mendez Nuñez 21
Librerías
Manuel Morillas. San Francisco 36
Victoriano Ibañez. D. Tetuán 7

Máquinas de coser
C.ª Fabril Singer. Columela 38
Materiales de construcción
Julian Martinez. Solano 27
Matronas
Matilde Moreno. M. Nuñez 18
Juana de Arias. Cruz 2
Médicos
D. Cayetano del Toro. San Miguel 16
Celestino Parraga. Cánovas del Castillo
Ramón Ventín. Cervantes 1
Ramón Rivas. Benjumeda 11
Juan M. Pineda. Valverde 8
Fernando Muñoz. Benjumeda 20
Francisco Millan. Benjumeda 38
Ramón Julia. Sacramento 3
Joaquín Isorna. Rosario 43
Bartolomé Gomez Plana. S. José 64
Manuel Roca. F. Caballero 4
Enrique Diaz Rocafu. Montañez 16
Enrique del Toro. S. Miguel 16
José Rubio Argüelles. P. Constitución 3
Carlos Gieb. Fdo. G.ª Arboleya y Benjumeda
Leonardo E. Lavín. Ahumada 7
Manuel Pinto. Zaragoza 9
Joaquín Portela. Sagasta 38
Tomás Castro. Cervantes 28
Rafael Bernal. R. Cepeda 23
Fernando Diaz Barati. J. Toro 23
Servando de Dios. Libertad 20
José G.ª Gona. Cervantes 28
Francisco Marengo. E. G.ª Arboleya
Ramón G.ª Chicano. Sacramento 15
Rosaldo Lombarda. Bilbao 8
Miguel Medina. Arboleya 38
Eduardo R. Lopez. Sacramento 11
José S. Garratón. Moré 17
José S. de la Ouesta. Constitución 11
José Ramón de Torre. C. Castillo 2
Modistas de sombreros de señoras
Ernestina Lalanne. D. Tetuán 4
Gonzalo Franco. Aranda
Muebles de lujo
Manuel Martínez. D. Tetuán 24
Matías Rodríguez. Rosario 10
Luis Salvador. Sacramento 11
Fabricas de naipes
Segundo de Oles. Sacramento y D. Arias
Manuel González. M. Nuñez 2
Notarios
Ricardo Pró. C. Viejo 4
Luis Alvarez Ossorio. I. la Católica 8
Fco. Duque. San Pedro 26